



Municipalidad de
Necochea

Expediente N° 993/22

MUNICIPIO DE NECOCHEA

SECRETARIA DE GOBIERNO

VISTO:

REGISTRO OFICIAL

FECHA:

210222

Que la Dirección General de Ordenamiento Urbano, solicita el traslado del trabajador Maiochi Ariel Matias, Y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Estacionamiento Medido requiere personal con perfil masculino para los trabajos inherentes a la misma, y concordando la cantidad de horas del Agente.

Que la Dirección de Personal informa situación de revista del mencionado trabajador.

POR TODO ELLO:

LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO URBANO, EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE LA SIGUIENTE:

RESOLUCION

ARTICULO 1°: - Disponese el traslado a partir del 01/03/22, del trabajador MAIOCHI ARIEL MATIAS, D.N.I N° 35.422.995, Clase 1988, que revista como Personal Administrativo Clase 6, Categoría 4, con 42 horas semanales, Jurisdicción 1110102000 Programa 21.00 Ordenamiento Urbano, al Área de Estacionamiento Medido.

ARTICULO 2°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal, tomen conocimiento; Estacionamiento Medido, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N°

288

N.S.-

Yamil Haedo
Director Ordenamiento Urbano